

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**5747** BOREMER, S.A.

Según lo previsto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC) se hace público que la Junta General Universal de accionistas de BOREMER, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), celebrada el 30 de septiembre de 2024, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de compensar pérdidas de ejercicios anteriores y con objeto restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad, en un importe total de cuatrocientos mil diez (400.010) euros mediante la reducción del nominal de todas las acciones, a las que afecta por igual, en la cuantía de (11,05) por acción.

Con motivo del acuerdo de reducción de capital de la sociedad, el nuevo capital social se fija en la cantidad de un millón setecientos setenta y cinco mil novecientos setenta y dos (1.775.972) euros. Dicho capital está representado por treinta y seis mil doscientas (36.200) acciones ordinarias, nominativas, de cuarenta y nueve con seis (49,06) euros de valor nominal, cada una de ellas, numeradas correlativamente de la núm. 1 a la núm. 36.200, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose, en consecuencia, el art. núm. 5 de los Estatutos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 323 de la LSC, la presente reducción de capital tomó como referencia el balance individual de la Sociedad cerrado a 31 de marzo de 2024, aprobado bajo el punto séptimo del orden del día de la citada Junta de 30 de septiembre de 2024, y sometido a la verificación de la firma de auditoría Ernst& Young, que llevo a cabo el Informe de auditoría correspondiente, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el art 323 de LSC.

Se hace constar que los acreedores no tendrán derecho de oposición a la reducción de capital, en atención a lo dispuesto en el artículo 335.a) de la LSC.

En Madrid, 21 de octubre de 2024.- Administradores Mancomunados, D. Pablo Riesco Rodríguez y Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. y en su representación D. Antonio Gutierrez Canalejo.

ID: A240048200-1